



Nicaragua: una revolución de derechos para la familia, la comunidad y los pueblos originarios

Nicaragua: a revolution of rights for the family, the community and the indigenous peoples

- Entrevista al doctor Carlos Emilio López Hurtado, diputado nicaragüense, catedrático universitario, vicepresidente de la Comisión Mujer, Niñez, Juventud y Familia y miembro de la Comisión de Justicia y Asuntos Jurídicos.

- Ana Isabel Alvarado Amador
intizoarita@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0005-9281-7345>
Periodista de la Dirección de Comunicación Institucional
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
(UNAN-Managua)

Nicaragua ha avanzado significativamente desde el 2007 en la restitución de derechos mediante diversas estrategia y acciones que empoderan al ser humano como centro de su propio desarrollo. En este contexto, la Revista RAÍCES, que dirige la coordinación de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua ha elegido como tema central de su edición número trece **Dieciséis años de transformaciones sociales y económicas en Nicaragua**.

En esta ocasión, contaremos con la entrevista del diputado Carlos Emilio López Hurtado, quien expondrá mediante su intervención, los logros que la Revolución ha hecho posible en los dieciséis años de gobierno, los cuales han permitido mejorar la calidad de vida de la población en todo el territorio y en todos los ámbitos.

Ana Alvarado (AA): Estimado doctor ¿Cuáles son las principales transformaciones sociales y económicas que se evidencian en los dieciséis años del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional?

Carlos Emilio López (CEL): La revolución es cambio, es trastocar los andamios de las relaciones materiales objetivas y las relaciones inmateriales subjetivas, ambas son importantes. La Revolución Sandinista ha transformado todos los ámbitos de la vida individual y colectiva del pueblo, en lo económico, político, social, cultural, simbólico y relacional, teniendo como centro a la persona, a la familia y a la comunidad, así como a sus derechos, que son universales, inalienables, intransferibles, inviolables e irrenunciables.

Para ir visibilizando esas transformaciones, iré haciendo referencia a la Revolución en sus dos etapas, es decir, de 1979 a 1990 y del 2007 hasta la fecha.

Uno de los grandes cambios es que Nicaragua se ha convertido en una potencia alimentaria; ha construido capacidad, infraestructura e instalación que nos hace un país con soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. Antes era lo contrario, lo cual se reflejaba en los altos índices de desnutrición en todos los niveles que tenía nuestra población y que afectaba directamente a la niñez, a las mujeres y el campesinado. Lo que existía era una dependencia alimentaria, que los gobiernos de ayer trataban de solucionar comprando alimentos en algunos casos y en otros, recibiendo donaciones que se entregaban por la vía de donaciones o mediante el intercambio de trabajo por comida, que fue una promesa de campaña de Bolaños y que lo hizo política de gobierno. Ni siquiera un salario digno o comida que nutría porque eran alimentos transgénicos.

La desnutrición conlleva otras consecuencias como la deserción escolar, altos índices de desnutrición y mortalidad infantil. Hoy, la realidad es otra, más del 85% de los alimentos que consume la población se producen en el país y se hace en todos los rubros: ganado bovino, porcino, caprino, apícola, avícola, productos del mar, frutas, legumbres, granos básicos, musáceas, entre otros.

AA: ¿Cómo se ha logrado esa transformación?

CEL: El Estado incentiva la producción mediante sus políticas, entre ellas, los créditos a los micro, pequeños y medianos productores de todos los rubros, a su vez, aporta a la asociatividad y a las cooperativas, que además de los créditos, gozan de seguridad jurídica y asesoría técnica- productiva. Otro elemento importante es la realización de investigación sobre los tipos de suelo, los mercados locales e internacionales y otros temas que propician el mejoramiento de la producción.

El Estado cuenta con políticas, programas y estrategias para dinamizar la producción, entre los más conocidos podemos mencionar Capital Semilla, CRISSOL, Hambre Cero y Usura Cero. Producto de esas políticas, Nicaragua ha duplicado el Producto Interno Bruto nacional y per cápita y ha triplicado las exportaciones, lo cual ha incidido en la mejoría de las condiciones de vida del campo y al desarrollo rural, visto de manera multidimensional.

Esta revolución agrícola es continuidad de las acciones que se llevaron a cabo con la reforma agraria durante la primera etapa revolucionaria.

AA: ¿Qué estrategias ha venido implementando el Gobierno y cómo les da seguimiento para seguir aportando a la restitución de derechos y para el desarrollo sostenible del país?

CEL: Es importante destacar que Nicaragua es un país que tiene un Sistema de Producción, Consumo y Comercio, es decir, producimos, consumimos y comercializamos lo que producimos. El comercio se da en el ámbito municipal, nacional, centroamericano e internacional, permitiendo el posicionando de nuestros productos como el cacao y el café que compiten con grandes potencias productoras de este rubro. De igual manera, la carne nicaragüense es estimada por su calidad, porque Nicaragua es una potencia agropecuaria.

Las Políticas de Estado están conectadas; ningún ámbito de transformación está desligado del otro. Por lo tanto, para optimizar el sistema productivo se ha mejorado el sistema de electrificación logrando una cobertura del 99% con fuentes de generación diversificadas, ya no dependemos solamente de hidrocarburos, sino que también tenemos energía hidroeléctrica, geotérmica, eólica, solar, de biomasa. Es energía eléctrica de calidad porque es sostenida.

Somos también una revolución del agua potable con un sistema del 93% en la ciudad y se ha aumentado la cobertura en la zona rural. Esto significa más producción, higiene, salud, disminución de las enfermedades y alimentación. Importante resaltar que la producción requiere de agua y los sistemas de bombes de energía eléctrica, e ahí la conexión entre los diferentes avances.

Nuestra Revolución ha cambiado la infraestructura del país, tenemos nuevas carreteras, nuevos parques en los 153 municipios que, además, cuentan con andenes, calles, auditorios, centros comunitarios, auditorio para los gobiernos locales, mejor instalación de todas las instancias que prestan servicios en educación, salud, producción y sistema de justicia. En infraestructura vial tenemos más de 5000 kilómetros de carretera, el 80% se han construido del 2007 a la fecha, es decir, en los dieciséis años del gobierno sandinista se ha construido el kilometraje de carreteras que se había construido en toda la historia de Nicaragua, país que ha logrado un desarrollo nacional y, a la vez, municipal.

AA: ¿De qué manera ha contribuido la academia en el cumplimiento de acciones dirigidas al bien común?

CEL: La Revolución Popular Sandinista es la revolución de la educación gratuita y de calidad en todos los niveles, hoy no se cobra por ningún servicio y se ha mejorado la infraestructura de las escuelas, colegios, institutos y recintos universitarios; es una infraestructura que tiene agua potable, tecnología e internet inalámbrico. Anteriormente, la educación era privada y no contaba con inversión pública; hoy tenemos el 22% del presupuesto general de la República destinado a educación: 6% para las universidades y 16% para educación preescolar, primaria, secundaria, técnica y tecnológica.

De igual forma, la calidad alcanzada tiene su base en la profesionalización y especialización del profesorado porque estamos en proceso de eliminar el empirismo, para ello, los subsistemas educativos trabajan articuladamente. En este sentido, la educación pública superior ha contribuido a la formación de docentes de educación primaria, preescolar y secundaria mediante programas de educación continua y de posgrado.

Nuestra revolución no polariza, no compite, no atomiza los niveles educativos, sino que es un solo sistema, en el que el CNU, INATEC, MINED y SEAR funcionan de manera articulada, y complementaria.

Hay colaboración, hay cooperación y, a su vez, una conexión entre el sistema educativo y el Sistema de Producción, Consumo y Comercio, la cual se visualiza en las investigaciones sobre temas productivos que se realizan en la educación tecnológica y superior. Esto se debe a que actualmente existen programas especiales como Universidad en el Campo (UNICAM), que está potencializando la formación profesional con carreras pertinentes para el desarrollo local y nacional. En el pasado oscuro, las carreras universitarias no estaban diseñadas de acuerdo con la realidad agrícola, rural y multicultural de Nicaragua, hoy se valora la realidad, el contexto y las capacidades productivas del país.

Existe una retroalimentación entre ambos sistemas, puesto que el de Producción, Consumo y Comercio alimenta al Educativo. Los productores comparten con los maestros de la universidad sobre técnicas productivas y los maestros facilitan sus conocimientos académicos con los productores. Entonces todos estamos aprendiendo y nos estamos retroalimentando en esta revolución que es sistémica, que es sinérgica, que es de derecho vivo.

AA: ¿Cuál es su valoración sobre la pertinencia e incidencia de los planes de desarrollo, actualmente el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026?

CEL: Este sistema, rectorado por el comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, presidente y vicepresidenta de la República Nicaragua, respectivamente, tiene una visión sistémica en todos los niveles, es acción conjunta a lo interno de todas las instituciones de gobierno. Todos los ministerios están en una sola dirección y con una sola meta que consiste en erradicar toda forma de pobreza y crear condiciones para alcanzar los máximos niveles de desarrollo humano, un desarrollo sostenible amigable con la madre tierra, que habilita capacidades y potencialidades de las personas, familias y comunidades.

Todas las instituciones están enfocadas en reducir la pobreza; hay un sistema en el Gobierno, pero también del Gobierno, conformado por el Poder Ejecutivo y los otros poderes del Estado que trabajan de forma interrelacionada. Ya no es como antes, que el Estado estaba atomizado, fragmentado a lo interno, competían los ministerios y ahí se diluían, se desperdiciaban los recursos y había choques entre los poderes del Estado. El país hoy tiene como horizonte la prosperidad colectiva y el desarrollo humano, algo que no existía con los gobiernos neoliberales.

El Estado está trabajando en esa visión sistémica junto con los servidores públicos que están en función de aportar al desarrollo político, económico y social. Los servidores públicos electos de conformidad con la ley asumen sus responsabilidades para servir al pueblo y contribuir con el progreso de la nación. ¿Qué orienta esto? Bueno, que todo está fundamentado por la Constitución Política de la República de Nicaragua porque esa es nuestra ley superior y es de carácter revolucionaria, ¿por qué es revolucionaria? porque se elaboró en la primera etapa de la revolución, entre 1984 y 1986, se aprobó en diciembre del 86 y entró en vigor en enero del 1987.

La Constitución plasma las conquistas de la Revolución, institucionaliza los logros alcanzados y le da continuidad a todo lo que se interrumpió en los 90, cuando hubo un quiebre porque los gobiernos neoliberales fueron inconstitucionales al hacer lo contrario a la ley. Nuestra carta magna dice que la educación debe ser gratuita, ellos la privatizaron; que la salud debe ser para todos, la hicieron para unos cuantos; que el Estado debe de luchar contra el hambre y que los nicaragüenses deben de estar protegidos contra el hambre, ellos masificaron el hambre.

La Constitución dice que el Estado debe de ser garante de los derechos, ellos los privatizaron y los enterraron. En esta segunda etapa de la revolución, restitución de derechos significa que se está rescatando, recuperando, regresando los derechos al pueblo de Nicaragua, para ello se requiere de instrumentos políticos, programáticos y en este caso es el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 (PNLCP-DH) que permite la operativización de la Constitución.

Los grandes logros obtenidos se dan por la articulación existente entre los dos grandes instrumentos, por un lado, la Constitución que es el marco jurídico y, por otro lado, Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano que conforma el marco político programático y que mediante sus 12 lineamientos le da salida a los derechos civiles, sociales, políticos, económicos, culturales, colectivos que establece la Constitución.

AA: Tomando en cuenta que en la búsqueda del bien común se tiene como eje central al ser humano ¿Por qué es importante que cada ciudadano esté inmerso de una u otra manera en la ejecución del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano?

CEL: Actualmente hay una sinergia entre el gobierno central y los gobiernos municipales, puesto que las políticas nacionales se municipalizan, se territorializan; en el neoliberalismo había una competencia y un choque entre ellos, y si el gobierno municipal era de un partido político distinto al central, peor la necesidad. Esos choques entre lo nacional, lo central y lo local, es cosa del pasado, hoy hay una simbiosis que facilita que todo se construya conjuntamente; esa complementariedad es la que propicia el desarrollo nacional, municipal, comunitario y de cada una de las familias nicaragüenses como núcleo fundamental de la sociedad.

El centro del desarrollo en nuestro modelo es el ser humano, su derecho, su dignidad y no las grandes empresas ni el capital como en los gobiernos neoliberales, cuyos planes respondían a los intereses de la oligarquía, de los terratenientes, de las transnacionales y de los organismos financieros internacionales. Ahora hablamos de protagonistas porque son los sujetos de derechos, sin ningún tipo de excepción, ejerciendo transformaciones y alcanzando los máximos niveles de condiciones de vida mediante la reducción de la pobreza que es el mayor enemigo de la Revolución.

Con este enfoque centrado en la persona se busca potencializar sus habilidades con mayores niveles de educación y mejores servicios de salud. El ser humano es capaz de reducir la pobreza, de producir, administrar y comercializar lo que produce, de generar iniciativas creativas y aportar a la economía emprendedora.

AA: ¿Cuál ha sido el aporte de la mujer en este proceso de desarrollo?

CEL: Las humanas representan una centralidad, por eso uno de los lineamientos del PNLCP-DH es la equidad y la igualdad de género que no solo significa mitad y mitad en los espacios de poder político, lo cual es importante porque pocos países en el mundo lo aplican.

Nosotros tenemos más de la mitad de los ministerios ocupados por mujeres en los cargos de diputaciones, alcaldías, concejalías, entre otros, pero insisto, no solo en el poder político, también está la mujer ganadera, productora, emprendedora, comercializadora, la que está sujeta de crédito, la titular de la propiedad, comunicadora, docente, rectora, planificadora, evaluadora, pensadora, poetisa y mucho más.

En el neoliberalismo la mujer estaba subordinada, dominada y aunque tuvimos una presidenta en este periodo, no significó transformación porque los ministerios estaban ocupados por hombres, el crédito iba dirigido a ellos y seguían siendo titular de la tierra; no hubo cambio para reivindicar los derechos de las mujeres. Actualmente, Nicaragua está en los primeros lugares en el mundo en equidad e igualdad de género, lo dice el Foro Económico Global, ONU Mujer, la Unión Interparlamentaria (UIP), los organismos internacionales que miden dichos avances y ubican a Nicaragua siempre en el primer lugar en las Américas y entre los primeros lugares en el mundo.

AA: ¿Cómo ha beneficiado al campesinado y a los pueblos originarios las prácticas de inclusividad y equidad?

CEL: Este desarrollo, como lo he venido hablando, es en todos los territorios. En el Caribe también hay hospitales nuevos, salud gratuita de calidad y especializada, educación en todos los niveles, un sistema de producción, consumo y comercio, carreteras y electrificación que no había antes.

Nuestro gobierno ha titulado el 51% del territorio de la Costa Caribe; los títulos de propiedad comunal a favor de los pueblos originarios y afrodescendientes representa el 31% del territorio nacional para los Mayangnas, Miskitos, Garífunas, Creoles, Ulwa, Ramas y demás pueblos de la Costa Caribe. Esto es un avance significativo porque pocos países en el mundo han reconocido los derechos de los pueblos originarios, por ejemplo, en Estados Unidos y Canadá están recludos, excluidos, escondidos, perseguidos, negados e invisibilizados.

Los pueblos originarios en Nicaragua están dignificados, reconocidos, tienen sus propias autoridades como consejos regionales que trabajan en sinergia con el gobierno central. Esto representa otra dimensión de esa acción conjunta y de respeto a sus prácticas ancestrales; se reconoce la importancia de sus tradiciones, de su propio idioma, de administrar sus recursos naturales y de su conocimiento milenario.

La Costa Caribe cuenta con su propio sistema educativo: SEAR, el cual contempla una educación multilingüe, pluricultural, multicultural, multiétnica, no está divorciado o desvinculado del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano ni de los planes estratégicos de educación del CNU y el MINED. De igual forma, el sistema de salud sigue los parámetros del Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFIC), que recoge la particularidad de la salud milenaria, de la salud verde, el conocimiento de los sukias, que son figuras milenarias de la Costa. Todo eso es revolución de derechos para los pueblos originarios.

AA: ¿Qué desafíos tenemos como país o en qué tareas debemos seguir trabajando para contribuir a ese bien común?

CEL: El primer gran desafío es defender y fortalecer este Modelo porque es el modelo de la vida, de la democracia, de la justicia social, del bien común, de la prosperidad colectiva, es el que hace realidad la Constitución y las leyes, es el modelo de la persona, la familia y la comunidad, por eso debe ser defendido por todos los nicaragüenses de quienes quieren destruirlo. Dios nos libre de regresar al pasado porque sería regresar a las tinieblas, a la oscuridad.

El gran desafío es que, tomados de la mano de Dios, el pueblo sea protagónico en la construcción de este Modelo y que lo defiendan comunicando o explicando al que está perdido, al que está confundido, al que les cree a las redes sociales.

El nivel de vida que nosotros tenemos es mejor que el de muchos países, el nivel de seguridad que tenemos es mejor que el de todos los países de América Central, entonces, el pueblo debe explicarle con amor y con cariño a quien no esté claro, a fin de sensibilizarlos y concientizarlos porque a veces en las mentes de las personas predomina la realidad virtual y no la material. Por ejemplo, muchos jóvenes que están sentados recibiendo educación gratuita y de calidad en la universidad, tienen beca, alimento y otros beneficios, pero te hacen planteamientos de la realidad virtual, no de la realidad que están viviendo.

Tenemos el gran desafío de hacer labor de comunicación en todos los espacios familiares, comunitarios, religiosos, productivos, una labor de sensibilización y aclaración acerca de este Modelo que es lo mejor que le ha pasado a Nicaragua en su historia y que debe transmitirse a las nuevas generaciones que no conocieron el analfabetismo, la desnutrición, la pobreza extrema, la privatización.

La democracia neoliberal elegía los gobiernos municipales, pero había ausencia de ellos, no contribuían con el desarrollo local comunitario. A las nuevas generaciones que están naciendo

y creciendo en revolución tenemos el gran desafío de transmitirle la historia, explicarles que no siempre ha sido así, que todos estos avances han costado la sangre de héroes y mártires que entregaron sus vidas para derrocar a Somoza, defendiendo la revolución en los años 80 y posteriormente el 6% de la universidad, así como en la defensa de la revolución en el intento de golpe de Estado. Los revolucionarios tenemos, el compromiso de transmitir esta herencia.

Muchísimas gracias.



Entrevista y edición del texto: Ana Isabel Alvarado Amador
Transcripción y revisión de texto: Dr. Ernesto Alejandro Gómez Salazar
Fotografías: Dirección de Divulgación y Comunicación Institucional

